



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO
DE PRESUPUESTOS Y GASTOS

DIRECCIÓN GENERAL
DE FONDOS COMUNITARIOS

Subdirección General de Incentivos
Regionales

Memoria Año 2012

Incentivos Regionales

COMPORTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DE INCENTIVOS REGIONALES

Introducción.

<i>Principales datos de 2012</i>	4
1.- Solicitudes de subvención	8
<i>Cuadro 1.- Solicitudes por zonas recibidas</i>	10
<i>Cuadro 2.- Distribución de solicitudes según modalidad y dimensión</i>	11
<i>Cuadro 3.- Comparativa solicitudes 2011-2012</i>	12
2.- Proyectos aprobados	13
<i>Cuadro 4.- Proyectos aprobados</i>	16
<i>Cuadro 5.- Proyectos aprobados según modalidad y dimensión</i>	17
<i>Cuadro 6.- Distribución por sectores económicos de proyectos aprobados</i>	18
<i>Cuadro 8.- Comparativa de los proyectos aprobados 2011-2012</i>	19
3.- Incidencias.	
<i>Modificaciones</i>	20
<i>Prórrogas de plazos</i>	20
<i>Seguimiento de expedientes. Verificación del cumplimiento de condiciones finales</i>	20
<i>Cambios de titularidad y de denominación</i>	21
<i>Decaimiento en derechos y renunciaciones</i>	22
<i>Recursos</i>	22
4.- Incumplimientos.	
<i>Expedientes de Incumplimiento en</i> <i>Zonas Promocionables en virtud de la Ley 50/85</i>	23
<i>Controles de cumplimiento</i>	24
<i>Verificación del cumplimiento de condiciones intermedias</i>	24
5.- Fondos disponibles.	
<i>Ejecución Presupuestaria</i>	25
<i>Planificación Presupuestaria</i>	26
<i>Programa Operativo</i>	26
<i>Controles</i>	27
<i>Cuadro 9.- Cuadro resumen propuestas de pago contabilizadas y enviadas a</i> <i>Intervención en el ejercicio 2012 (situación a 31-12-12)</i>	29
<i>Cuadro 10.- Programas Operativos Regionales del período de intervención 2007-2013</i>	30

Datos acumulados (Periodo del 01/06/1988 al 31/12/2012).

<i>Cuadro 1bis.- Solicitudes por zonas recibidas.....</i>	<i>32</i>
<i>Cuadro 2bis.- Distribución de solicitudes según modalidad y dimensión</i>	<i>33</i>
<i>Cuadro 4bis.- Proyectos aprobados.....</i>	<i>34</i>
<i>Cuadro 5bis.- Proyectos aprobados según modalidad y dimensión.....</i>	<i>35</i>
<i>Cuadro 6bis.- Distribución por sectores económicos de proyectos aprobados.....</i>	<i>36</i>
<i>Cuadro 7bis.- Proyectos aprobados vigentes.....</i>	<i>37</i>
<i>Cuadro 9bis.- Cuadro resumen acumulado. Propuestas de pago contabilizadas de 01-06-87 a 31-12-2012.....</i>	<i>38</i>

Introducción.

Principales datos de 2012.

A lo largo del año 2012 se han recibido 137 **solicitudes** de subvención, con una inversión prevista de 1.168,6 millones de €. El número de solicitudes es un 39,9% inferior al mismo período de 2011, en el que se recibieron 228. La **inversión** ha experimentado una disminución del 42,0% con respecto a 2011, año en que la inversión asociada las solicitudes fue de 2.015,0 millones de €.

Por lo que se refiere a la **inversión por solicitud**, ésta ha disminuido un 3,4% con respecto al año anterior (en 2011 fue de 8,8 millones por proyecto y en 2012 ha sido de 8,5 millones).

La Comunidad Autónoma que absorbe el mayor porcentaje de inversión ha sido Andalucía con el 26,1%, seguida de Castilla y León con el 16,8%, y Galicia con el 16,1%.

Por lo que respecta a las **concesiones**, durante el año 2012 se han **aprobado** 138 proyectos (un 86,5% más que en 2011, año en que se aprobaron 74 proyectos) con una inversión subvencionable de millones de 567,4 millones de €, lo que supone un aumento del 18,9% con respecto a 2011 en el que la inversión subvencionable ascendió a 477,2 millones de €. La subvención concedida ha ascendido a 77,3 millones de € (un 46,2% por encima de la aprobada en 2011, año en que alcanzó los 52,7 millones de €).

Por lo que respecta a la creación de empleo, esta ha ascendido a 1.251 puestos de trabajo en el año 2012, muy similar a los 1.224 puestos de trabajo creados en 2011, lo que supone un aumento del 2,2% con respecto al año anterior. El empleo a mantener asociado a los proyectos aprobados durante 2012 (4.377 puestos de trabajo) se ha incrementado un 55,0% con respecto a 2011 (2.823 empleos).

Como consecuencia de lo anterior, **la inversión aprobada por proyecto** ha sido de 4,1 millones de € en 2012, un 35,9% inferior a la del año pasado (6,4 millones de € en 2011). La **subvención media** concedida en 2012, representa el 13,6% de la inversión subvencionable, mientras que el año 2011 alcanzaba un valor del 11,1% de la inversión.

Por otro lado el número de **empleos por proyecto** ha sido de 9,1 en 2012, frente a los 16,5 trabajadores en 2011, lo que supone un descenso del 45,9%.

En relación a la **distribución por CCAA** de los **proyectos aprobados** durante 2012 destacan Andalucía con el 27,5% del total (38 proyectos) y Galicia con 23 proyectos (el 16,0%). Les siguen Canarias con 18 proyectos (13,0% del total), Castilla-y León con 15 proyectos (10,9%) y Extremadura con 11 proyectos (8,0%). Durante el año 2011 destacaron Andalucía con el 28,4% del total (21 proyectos) y y Extremadura con 17 proyectos (el 23,0%).

En cuanto al **volumen de inversión subvencionable** durante el año 2012, destaca Canarias con el 19,5% del total. Le siguen Andalucía (19,2%), Galicia (19,1%), Extremadura (13,5%) y Castilla y León (11,0%). Durante el año 2011, las Comunidades Autónomas con mayor volumen de inversión fueron Andalucía con el 31,4% del total, seguidas de Valencia (19,0%), Castilla-La Mancha (13,7%) y Extremadura (12,4%)

Con respecto a la **subvención total** concedida durante 2012, destaca la Comunidad Autónoma de Canarias con 22,8 millones de € (20,6% del total), seguida de Andalucía con 14,3 millones de € (13,1%), Galicia con 13,5 millones de € (12,5) y Extremadura con 12,4 millones de € (10,6%). Durante el año 2011 las Comunidades Autónomas con mayor subvención concedida fueron Andalucía con 16,4 millones de € (31,0% del total), seguida de Extremadura con 9,8 millones de € (18,5%), Castilla-La Mancha con 7,2 millones de € (13,6%), Valencia con 5,6 millones de € (10,6%) y Galicia con 4,8 millones de € (10,0%).

Desde el punto de vista de la **subvención media** concedida con respecto a la inversión subvencionable, destaca en 2012 Canarias con una media de 20,6%. Le siguen Extremadura (16,2%), Castilla-La Mancha (14,8% cada una), todas ellas por encima de la media nacional que ascendió durante el período analizado a 13,6%. Durante 2011 destacaba Canarias con una media de 19,7%, seguida de Extremadura (16,5%), Galicia y Asturias (11,6% cada una), todas ellas por encima de la **media nacional** que ascendió durante dicho período a 11,1%.

Por lo que se refiere al **empleo**, las Comunidades Autónomas que han registrado un mayor número de puestos de trabajo a crear en 2012 son: Andalucía con el 30,0% del total, Galicia (20,6%), Canarias (15,7%) y Extremadura (8,4%) y Castilla y León (7,4%). En 2011 destacaron Andalucía con el 26,8% del empleo total, Extremadura (15,8%), Valencia (15,7%) y Canarias (13,2%).

Con relación a los **fondos disponibles** hay que señalar que éstos han ascendido a 88,5 millones de €. A 31 de diciembre ha quedado ejecutado el 96,4%, habiéndose tramitado para pago un total de 104 expedientes.

Principales Acuerdos adoptados por el Consejo Rector de Incentivos Regionales en el año 2012

A lo largo de 2012 se han celebrado tres sesiones del Consejo Rector de Incentivos Regionales.

A continuación se detallan los principales acuerdos adoptados en dichas reuniones:

Sesión 88 del Consejo Rector de Incentivos Regionales celebrada 13 de abril de 2012

- Aprobación de la Memoria Anual 2012.
- Informe sobre la revisión de las Directrices sobre ayudas de Estado de finalidad regional para el período 2014-2020.
- Medidas complementarias para reparar los daños causados por el **terremoto de Lorca**: se aplicará a los proyectos que se califiquen favorablemente una bonificación de adicional de cinco puntos porcentuales de subvención.
- Valoración de solicitudes de incentivos regionales.

Sesión 89 del Consejo Rector de Incentivos Regionales celebrada 27 de julio de 2012

- Modificación de determinados criterios aplicables al estudio y calificación de las solicitudes de ayuda, para adaptarlos al actual contexto económico y fomentar el crecimiento así como la mejora en la ejecución de los fondos estructurales:
 1. Criterios de selección de **proyectos de industrias agroalimentarias**: se acuerda aceptar proyectos del sector de industrias agroalimentarias que, no contando con ayudas del FEADER, sean susceptibles de cofinanciarse por el FEDER.
 2. Criterios de **valoración para pymes**: se acuerda incrementar un 50% la puntuación de todas las PYMES que superen la puntuación mínima exigida por aplicación de los criterios de valoración.
 3. Requisitos exigidos a los **proyectos de ampliación y modernización**: se acuerda reducir los requisitos exigidos a este tipo de proyectos al 25%-35% del inmovilizado material, 150% de las amortizaciones y 15% del incremento de capacidad productiva-productividad.
 4. Criterios de valoración de proyectos en caso de **conurrencia de ayudas**: el factor de correlación por concurrencia de ayudas solo se aplicará a las

tipologías de inversión que sean coincidentes con las subvencionables en incentivos regionales.

5. **Eliminación de la obligación de realizar inversiones en plazo intermedio** de modo que la realización de toda la inversión se justifique y acredite al final del plazo de vigencia.

Sesión 90 del Consejo Rector de Incentivos Regionales celebrada 26 de noviembre de 2012

- Valoración de solicitudes de incentivos regionales

1.- Solicitudes de subvención.

Durante el año 2012 se han recibido 137 solicitudes de subvención con una inversión prevista de 1.168,6 millones de €. (**Cuadro 1**). El número de solicitudes ha disminuido un 39,9% con respecto al de 2011 en el que se recibieron 228.

La **inversión** prevista asociada a estas solicitudes descendió un 42,0% con respecto a 2011, año en el que se presentaron solicitudes con una inversión asociada de 2.015,0 millones de €.

Por lo que se refiere a la **inversión por solicitud**, ésta ha disminuido un 3,4% con respecto al año anterior (en 2011 fue de 8,8 millones por proyecto y en 2012 ha sido de 8,5 millones), siendo la inversión prevista por proyecto sensiblemente superior a la media del sistema de incentivos que es de 4,7 millones de €.

Por **Comunidades Autónomas** Galicia (31) y Andalucía (30) son las que presentan un mayor **número de solicitudes**, seguidas de Castilla y León y Extremadura con 14 expedientes cada una y Canarias con 12 solicitudes de inversión.

En lo que respecta a la **inversión prevista**, destacan Andalucía con el 26,1% seguida de Castilla y León con el 16,8% y Galicia con el 16,1%.

En cuanto al **tamaño medio de los proyectos** destacan: Asturias (16,6 millones de €) y Castilla y León (14,0 millones de €), Canarias (12,7 millones de €) y Andalucía, con 10,1 millones de €, todos ellas por encima de la media nacional (8,5 millones de €).

El **Cuadro 2** ofrece información porcentual sobre el **tamaño de los proyectos** y la **modalidad de la inversión** durante el 2012. A diferencia de años anteriores en el que se observaba un predominio de los proyectos de nueva instalación, en este se observa el predominio de los distintos tipos de proyectos de ampliación (47,4% sobre el total) sobre los de nueva instalación (36,5%) y los de modernización (11,7%). En el 2011 los proyectos de nueva instalación representaron el 42,1% % del total de proyectos aprobados en ese año, los de ampliación el 40,3%, y los de modernización el 11,0%. Un 4,4% de las solicitudes presentadas durante 2012 se encontraban sin determinar en el momento de elaborar esta memoria por tratarse de proyectos en fase de estudio o por documentación incompleta. La inversión asociada a las solicitudes de proyectos de ampliación representa el 48,1% de la total. La inversión de las solicitudes de nueva instalación supone el 32,6% y la asociada a las solicitudes de modernización el 15,6% de la inversión total.

Por lo que se refiere a los **proyectos en función de su tamaño**, hay que señalar que durante 2012 sigue siendo mayor el porcentaje de los proyectos de cuantía entre 0,90 y 3 millones de €, un 38,7% del total (46,5% en 2011). Estos proyectos representan una inversión del 7,6% de la inversión total (9,0% en 2011). Les siguen en importancia numérica los proyectos entre 3 y 6 millones de €, con el 24,1% de los proyectos totales presentados, que representan el 12,6% de la inversión. En 2011, estos proyectos representaban el 22,4% del total de proyectos y su inversión asociada era el 11,3%.

Los proyectos entre 6 y 60 millones de €, con el 20,4% de los proyectos totales presentados, representan el 39,7% de la inversión. En 2011, estos proyectos representaban el 17,5% del total de proyectos, y su inversión asociada era el 34,1%.

Hay que destacar que los proyectos de inversión de más de 60 millones de €, representando sólo el 2,2% del total de proyectos, llevan aparejados el 39,5% de la inversión total, (1,3% y 44,8% respectivamente en 2011).

CUADRO 1
SOLICITUDES POR ZONAS

PERIODO DEL 01/01/2012 AL 31/12/2012

ZONAS	EXPEDIENTES	INVERSION *	EMPLEO
ANDALUCIA	30	304.579.408,00	350
ARAGON	11	56.081.834,54	144
ASTURIAS	9	149.160.347,00	221
CANARIAS	12	152.486.012,00	171
CANTABRIA	1	1.010.134,00	6
CASTILLA - LA MANCHA	4	31.425.449,00	18
CASTILLA Y LEON	14	196.504.059,00	144
CEUTA	1	3.538.481,00	10
EXTREMADURA	14	37.727.270,00	46
GALICIA	31	188.376.229,24	260
MELILLA	1	2.939.348,00	0
MURCIA	1	4.500.000,00	6
VALENCIA	8	40.274.465,00	25
TOTAL	137	1.168.603.036,78	1.401

* Datos en €

CUADRO 2
DISTRIBUCIÓN DE SOLICITUDES SEGÚN LA MODALIDAD*
(PORCENTUAL)
PERIODO DEL 01/01/2012 AL 31/12/2012

MODALIDAD	EXPEDIENTES (%)	INVERSION (%)	EMPLEO (%)
Nueva Instalación en la Sociedad**	16,06	17,37	32,27
Nueva Instalación***	20,44	15,25	26,41
Ampliación en 1 centro	38,68	22,52	23,41
Ampliación en más de 1 centro	8,76	25,58	15,13
Modernización en 1 centro	8,76	2,51	0,00
Modernización en más de 1 centro	2,92	13,07	0,00
No determinados***	4,38	3,70	2,78
TOTAL	100,00	100,00	100,00

* Para identificar correctamente el empleo, ha sido necesario llevar a cabo esta división en las modalidades de ampliación y modernización, diferenciándose el que la empresa tenga distintas plantas (ampliación o modernización en la sociedad), o una sólo (ampliación o modernización en el centro)

** Hace referencia a la nueva planta creada por una empresa ya existente.

*** Corresponde a la creación de una nueva empresa en sentido estricto.

**** Por documentación incompleta o proyectos en fase de estudio.

DISTRIBUCIÓN DE SOLICITUDES SEGUN LA DIMENSIÓN
(PORCENTUAL)
PERIODO DEL 01/01/2012 AL 31/12/2012

DIMENSION	EXPEDIENTES (%)	INVERSION (%)	EMPLEO (%)
Hasta 600.000 Euros	2,92	0,00	8,19
Entre 600.001€ y 900.000 Euros	11,68	1,01	2,14
Entre 900.001€ y 3 millones de euros	38,68	7,26	13,46
Entre 3.000.001€ y 6 millones de euros	24,09	12,57	16,81
Entre 6.000.001€ y 60 millones de euros	20,44	39,66	39,53
Más de 60 millones de euros	2,19	39,50	19,87
TOTAL	100,00	100,00	100,00

CUADRO 3

COMPARATIVA SOLICITUDES 2011-2012

COMUNIDAD	ENERO - DICIEMBRE 2011				ENERO - DICIEMBRE 2012				VARIACION 2011-2012	
	EXP.	% s / N	INVERSIÓN *	%s / N	EXP.	% s / N	INVERSIÓN *	% s / N	EXP.	INVERSIÓN
ANDALUCIA	62	27,2%	503.622.351,61	25,0%	30	21,9%	304.579.408,00	26,1%	-51,6%	-39,5%
ARAGON	7	3,1%	16.822.528,00	0,8%	11	8,0%	56.081.834,54	4,8%	57,1%	233,4%
ASTURIAS	17	7,5%	40.637.274,63	2,0%	9	6,6%	149.160.347,00	12,8%	-47,1%	267,1%
CANARIAS	14	6,1%	68.152.067,00	3,4%	12	8,8%	152.486.012,00	13,0%	-14,3%	123,7%
CANTABRIA	2	0,9%	4.424.034,00	0,2%	1	0,7%	1.010.134,00	0,1%	-50,0%	-77,2%
CASTILLA - LA MANCHA	10	4,4%	54.186.381,30	2,7%	4	2,9%	31.425.449,00	2,7%	-60,0%	-42,0%
CASTILLA Y LEON	27	11,8%	94.247.939,88	4,7%	14	10,2%	196.504.059,00	16,8%	-48,1%	108,5%
CEUTA	1	0,4%	2.095.024,00	0,1%	1	0,7%	3.538.481,00	0,3%	0,0%	66,4%
EXTREMADURA	34	14,9%	180.119.108,84	8,9%	14	10,2%	37.727.270,00	3,2%	-58,8%	-79,1%
GALICIA	39	17,1%	662.154.686,00	32,9%	31	22,6%	188.376.229,24	16,1%	-20,5%	-71,6%
MELILLA	0	0,0%	0,00	0,0%	1	0,7%	2.939.348,00	0,3%	-	-
MURCIA	2	0,9%	11.192.455,00	0,6%	1	0,7%	4.500.000,00	0,4%	-50,0%	-59,8%
VALENCIA	13	5,7%	377.386.313,00	18,7%	8	5,8%	40.274.465,00	3,4%	-38,5%	-89,3%
TOTAL	228	100,0%	2.015.040.163	100,0%	137	100,0%	1.168.603.037	100,0%	-39,9%	-42,0%

* Datos en €

2.- Proyectos aprobados.

A lo largo del año 2012 se han resuelto un total de 199 expedientes de los cuales 138 han sido aprobados (69,3%) y los 61 restantes denegados.

Los 138 proyectos aprobados suponen una inversión subvencionable de 567,4 millones de €, así como la creación de 1.251 puestos de trabajo y el mantenimiento de 4.377 empleos. Por otra parte, la subvención concedida asciende a 77,3 millones de € [cuadro 4](#).

El número de proyectos aprobados a lo largo de 2012 se ha incrementado en un 86,5% con respecto a 2011, año en que se aprobaron 74. La inversión subvencionable ha experimentado un aumento del 18,9% con respecto al año anterior (477,2 millones de € en 2011). Los puestos de trabajo a crear crecieron un 2,2% y los empleos a mantener un 55,0% con respecto a 2011, año en el que los proyectos aprobados crearon 1.224 puestos de trabajo y supusieron el mantenimiento de 2.823 empleos. En relación con la subvención aprobada en 2012, ésta ha pasado de 52,7 millones de € en 2011 a 77,3 millones de € en 2012, lo que supone un incremento del 46,2%.

La **inversión por proyecto** aprobado durante el año 2012 fue de 4,1 millones de € (un 35,9% menos que en el año 2011, que fue de 6,4 millones de €), mientras que la **subvención media** concedida representa el 13,6% de la inversión subvencionable (11,1% en 2011).

La **inversión por empleo** es de 0,45 millones de €, un 16,3% más que en 2011 que fue de 0,39 millones de €; mientras que la **subvención por empleo a crear** ha sido en este periodo de 61.768,0 €, un 43,0% por encima de la de 2011, que fue de 43.186,8 millones de €.

La creación de **empleo por proyecto** asciende a 9,1 puestos de trabajo (16,5 en el mismo periodo de 2011), lo que supone un descenso del 45,9% con respecto al año anterior.

Por lo que respecta a la **distribución por Comunidades Autónomas** de los proyectos aprobados durante 2012, destacan Andalucía con el 27,5% del total (38 proyectos) y Galicia con 23 proyectos (el 16,0%). Les siguen Canarias con 18 proyectos (13,0% del total), Castilla-y León con 15 proyectos (10,9%) y Extremadura con 11 proyectos (8,0%).

En cuanto al **volumen de inversión** de los proyectos aprobados, destaca Canarias con el 19,5% del total. Le siguen Andalucía (19,2%), Galicia (19,1%), Extremadura (13,5%) y Castilla y León (11,0%).

Al examinar la **inversión media** por proyecto aprobado, destacan por encima de la media del período (cifrada en 4,1 millones de €), Extremadura con 7,0 millones de €, Canarias, con 6,2 millones de €, Galicia 4,7 millones de €, Murcia con 4,3 millones de € y Castilla y León con 4,1 millones de €.

Con respecto a la **subvención total** concedida, destacan las Comunidades Autónomas de Canarias con 22,8 millones de € (20,6% del total), seguida de Andalucía, con 14,3 millones de € (13,1%), Galicia con 13,5 millones de € (12,5) y Extremadura con 12,4 millones de € (10,6%).

Desde el punto de vista de la **subvención media** concedida con respecto a la inversión subvencionable, destaca en 2012 Canarias con una media de 20,6%. Le siguen Extremadura (16,2%), Castilla-la Mancha (14,8% cada una), todas ellas por encima de la media nacional que ascendió durante el período analizado a 13,6%.

Por lo que se refiere al **empleo**, las Comunidades Autónomas que han registrado un mayor número de puestos de trabajo a crear son: Andalucía con el 30,0% del total, Galicia (20,6%), Canarias (15,7%) y Extremadura (8,4%) y Castilla y León (7,4%).

Las Comunidades Autónomas con un **empleo creado por proyecto** superior a la media (9,1 trabajadores) son: Galicia (11,2 trabajadores por proyecto), Canarias (10,9 trabajadores), Aragón (10,8 trabajadores), Andalucía (9,9 trabajadores) y Ceuta y Extremadura ambas con 9,5 trabajadores por proyecto.

Por último, hay que señalar que desde el inicio del sistema de incentivos regionales hasta el 31 de diciembre de 2012 permanecen vigentes ⁽¹⁾ un total de 8.232 expedientes ([cuadro 7 bis](#)) de los 14.583 aprobados, lo que sitúa el índice de decaimientos en el 43,5%.

La distribución durante el año 2012 según la **modalidad de la inversión**, queda recogida en el [cuadro 5](#). El conjunto de los distintos tipos de proyectos de ampliación (48,5%) y de nueva instalación (42,7%) es mayoritario, alcanzando los proyectos de modernización el 8,7% restante.

La inversión es superior en el conjunto de las modalidades de ampliación (49,0%), frente a las de nueva instalación (44,2%) y modernización (6,7%), mientras que la subvención concedida a las empresas de nueva instalación (51,3%) es mayor que la que se ha concedido a las empresas de ampliación (44,1%) y modernización (4,6%).

⁽¹⁾ Los proyectos aprobados vigentes hacen referencia a todos aquellos proyectos que fueron aprobados a lo largo de la historia del sistema de incentivos y que no han decaído en derechos con posterioridad a la concesión de las subvenciones, ya sea por renuncia de los beneficiarios o por incumplimiento de las condiciones recogidas en la resolución individual de concesión de ayudas regionales.

En cuanto al **tamaño de los proyectos**, destacan en número los comprendidos en el tramo 0,9 y 3 millones de €, con el 45,6 del total, aunque suponen sólo el 18,6% de la inversión, el 16,7% de la subvención concedida, el 28,1% del empleo creado y 19,6% del empleo a mantener. Los siguientes en número, los comprendidos entre 3 y 6 millones de € (23,2% del total de proyectos presentados) suponen el 24,5% de la inversión total subvencionable y el 18,8% del total de la subvención concedida, contribuyendo a crear el 22,2% del empleo directo total y a mantener el 38,4% de los puestos de trabajo.

Hay que destacar a los proyectos comprendidos entre 6 y 60 millones de € que con el 17,4% del total de proyectos aprobados, absorben el 54,4% de la inversión total subvencionable y el 62,5% del total de la subvención concedida, contribuyendo a crear el 43,0% del empleo directo total y a mantener el 36,8% de los puestos de trabajo.

Por último, y por lo que respecta a la **distribución sectorial** ([cuadro 6](#)), hay que destacar que durante 2012 la primera posición la ocupa el sector de “Industria química” con el 12,3% del total de expedientes aprobados, seguido de “Industria de productos alimenticios”, “Fabricaciones de productos metálicos” e “Industria de la madera y el papel”, cada una de ellas con el 11,6% de total. Durante el pasado 2011 la primera posición la ocupó el sector del “Turismo” con el 21,6% del total de expedientes aprobados, seguido de “Otros sectores económicos” con el 14,8%, y el de “Fabricaciones de productos metálicos” con el 9,5%.

Respecto a la inversión, hay que destacar durante 2012 el sector de “Otros sectores económicos” (14,2%). Le sigue el sector de la “Fabricaciones de productos metálicos” (13,3%) y el sector de “Turismo” con el 10,9% del total de inversión aprobada en 2012. Durante el año 2011 la primera posición la ocupó el sector de “Turismo” (20,3%), seguido del sector de la “Otros sectores económicos” (18,5%) y el sector de “Maquinaria de oficinas” con el 14,3% del total de inversión aprobada dicho año.

En cuanto a la subvención, el primer lugar lo ocupa el sector de “Otros sectores económicos”, con el 20,0% del total de la subvención concedida. Le sigue el sector de “Turismo” (14,8%) y la “Fabricaciones de productos metálicos” con el 14,0% del total de subvención aprobada en 2012, mientras que en el año 2011 el primer lugar lo ocupó el sector de “Otros sectores económicos”, con el 24,6% del total de la subvención concedida, seguido del sector “Turismo” (18,6%) y de la “Automoción” con el 13,1% del total.

CUADRO 4

PROYECTOS APROBADOS 01/01/2012 AL 31/12/2012

ZONA	EXPEDIENTES	INVERSIÓN APROBADA*	SUBVENCIÓN*	EMPLEO A CREAR	EMPLEO A MANTENER
ANDALUCIA	38	108.840.108,00	14.288.982,02	375	812
ARAGON	6	18.788.696,00	1.536.683,68	65	229
ASTURIAS	8	27.444.660,00	2.930.005,38	48	180
CANARIAS	18	110.873.119,00	22.843.448,33	196	165
CANTABRIA	1	2.143.362,00	171.468,96	8	0
CASTILLA - LA MANCHA	5	19.762.239,00	2.916.631,30	40	122
CASTILLA Y LEON	15	62.150.998,00	4.211.042,71	93	685
CEUTA	2	4.767.348,00	577.434,00	19	49
EXTREMADURA	11	76.522.617,00	12.389.307,99	105	235
GALICIA	23	108.463.337,00	13.532.344,23	258	1.332
MURCIA	1	4.345.000,00	304.150,00	6	81
VALENCIA	10	23.337.432,00	1.570.293,60	38	487
TOTAL	138	567.438.916,00	77.271.792,20	1.251	4.377

* Datos en €

CUADRO 5

PROYECTOS APROBADOS SEGUN LA MODALIDAD (PORCENTUAL) PERIODO DEL 01/06/1988 AL 31/12/2012

MODALIDADES	EXP. (%)	INV. (%)	SUBV. (%)	E. CREAR (%)	E. MANT. (%)
Nueva Instalación en la Sociedad	3,81	9,63	10,37	6,96	0,00
Nueva Instalación	41,69	39,97	45,93	58,08	0,16
Ampliación	22,93	9,61	10,97	16,94	33,20
Traslado	0,02	0,01	0,00	0,00	0,04
Modernización	1,77	1,36	1,09	0,13	6,87
Ampliación en 1 centro	20,76	18,85	16,14	13,41	25,87
Ampliación en más de 1 centro	3,85	10,30	8,30	4,30	13,87
Modernización en 1 centro	3,60	2,99	1,98	0,08	9,21
Modernización en más de 1 centro	1,04	6,94	5,22	0,10	10,78
No determinados *	0,53	0,34	0,00	0,00	0,00
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

* Datos incompletos en la base informática.

PROYECTOS APROBADOS SEGUN LA DIMENSIÓN (PORCENTUAL) PERIODO DEL 01/06/1988 AL 31/12/2012

DIMENSION	EXPED. (%)	INVERS. (%)	SUBV. (%)	E. CREAR (%)	E. MANT. (%)
Hasta 600.000 Euros	23,29	1,83	2,57	9,48	5,38
Entre 600.001 y 900.000 Euros	16,58	2,97	3,11	7,47	7,24
Entre 900.001€ y 3 millones de euros	34,89	14,30	14,45	24,91	28,94
Entre 3.000.001€ y 6 millones de euros	13,10	13,70	13,61	17,97	17,35
Entre 6.000.001€ y 60 millones de euros	11,52	42,41	36,88	33,46	29,67
Más de 60 millones de euros	0,62	24,79	29,38	6,71	11,42
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

CUADRO 6

DISTRIBUCIÓN POR SECTORES ECONÓMICOS DE PROYECTOS APROBADOS Desde 01/01/2012 hasta 31/12/2012

Sector económico	Expedientes	Inversión	Subvención	A crear	A mantener
05. Industria química y producción de fibras artificiales	12,32	10,69	8,93	14,15	10,44
06. Fabricación de productos metálicos. Maquinaria y equipo mecánico	11,59	13,27	14,02	10,87	7,61
07. Construcción de máquinas de oficina. Material eléctrico y electrónico	2,17	5,61	3,68	1,36	9,92
08. Const. de automóviles y piezas de repuesto. Material de transporte	7,97	8,50	6,33	9,67	17,18
10. Industria de productos alimenticios, bebidas y tabaco	11,59	9,88	9,78	11,59	9,12
11. Industria textil, cuero, calzado y vestido	0,72	0,49	0,25	0,40	0,94
12. Industrias de la madera y del papel. Artes gráficas	11,59	7,80	5,65	6,71	12,04
13. Industria del caucho y transformación de materiales plásticos	10,90	8,83	7,18	11,44	18,09
14. Otras industrias manufactureras	10,87	9,40	9,02	10,07	8,29
15. Comercio y actividades anexas	0,72	0,17	0,16	0,24	0,00
16. Turismo	9,42	10,93	14,83	9,83	3,77
17. Servicios prestados a las empresas	0,72	0,24	0,18	0,16	0,27
18. Otros sectores económicos	9,42	14,19	19,99	13,51	2,33
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

CUADRO 8

COMPARATIVA DE LOS PROYECTOS APROBADOS 2011-2012

COMUNIDAD	ENERO-DICIEMBRE 2011					ENERO-DICIEMBRE 2012					VARIACION 2011-2012				
	EXP.	INVERSION *	SUBV. *	EMPLEO CREAR	EMPLEO MANTENER	EXP.	INVERSION *	SUBV. *	EMPLEO CREAR	EMPLEO MANTENER	EXP.	INV.	SUBV.	EMPLEO CREAR	EMPLEO MANTENER
Andalucía	21	150.066.305	16.383.814	328	481	38	108.840.108,00	14.288.982,02	375	812	81,0%	-27,5%	-12,8%	14,3%	68,8%
Aragón	3	13.400.501	895.941	43	20	6	18.788.696,00	1.536.683,68	65	229	100,0%	40,2%	71,5%	51,2%	1045,0%
Asturias	4	11.147.826	1.296.134	47	636	8	27.444.660,00	2.930.005,38	48	180	100,0%	146,2%	126,1%	2,1%	-71,7%
Canarias	4	26.762.949	5.269.437	161	55	18	110.873.119,00	22.843.448,33	196	165	350,0%	314,3%	333,5%	21,7%	200,0%
Cantabria	0	0	0	0	0	1	2.143.362,00	171.468,96	8	0	-	-	-	-	-
Castilla-La Mancha	6	65.180.338	7.163.515	99	881	5	19.762.239,00	2.916.631,30	40	122	-16,7%	-69,7%	-59,3%	-59,6%	-86,2%
Castilla y León	4	14.992.868	1.216.532	65	33	15	62.150.998,00	4.211.042,71	93	685	275,0%	314,5%	246,2%	43,1%	1975,8%
Ceuta	0	0	0	0	0	2	4.767.348,00	577.434,00	19	49	-	-	-	-	-
Extremadura	17	59.095.932	9.765.852	193	185	11	76.522.617,00	12.389.307,99	105	235	-35,3%	29,5%	26,9%	-45,6%	27,0%
Galicia	8	41.652.518	4.816.589	76	436	23	108.463.337,00	13.532.344,23	258	1.332	187,5%	160,4%	181,0%	239,5%	205,5%
Murcia	1	4.453.600	445.360	20	0	1	4.345.000,00	304.150,00	6	81	0,0%	-2,4%	-31,7%	-70,0%	-
Valencia	6	90.431.502	5.607.459	192	96	10	23.337.432,00	1.570.293,60	38	487	66,7%	-74,2%	-72,0%	-80,2%	407,3%
Total Nacional	74	477.184.339	52.860.633	1.224	2.823	138	567.438.916	77.271.792	1.251	4.377	86,5%	18,9%	46,2%	2,2%	55,0%

* Datos en €

3.- Incidencias.

Modificaciones.

A lo largo del año 2012, se han realizado modificaciones a un total de 62 expedientes, que conllevan cambios en la inversión aprobada y/o en la creación de empleo.

Las modificaciones aceptadas por los distintos órganos competentes han supuesto una disminución de la inversión inicialmente aprobada de 86,6 millones de €, una disminución de la subvención concedida de 10,0 millones de € y una menor creación de 202 puestos de trabajo.

Prórrogas de plazos.

Las solicitudes de prórrogas recibidas se refieren a la ampliación de los plazos establecidos en las resoluciones individuales de concesión de beneficios, referidos al cumplimiento de condiciones intermedias (disponer de un determinado nivel de fondos propios y realización del 25% de la inversión aprobada en el plazo de 1 año) y respecto al plazo de vigencia.

Hasta el 31 de diciembre de 2012 se han recibido 227 solicitudes de prórrogas, un 15,9% menos que en el año 2011, en el que se recibieron 270 solicitudes. Estas 227 solicitudes de prórrogas sumadas a las 103 pendientes de resolver a 31 de diciembre de 2011, hacen un total de 330.

La Dirección General ha dictado en este período 274 resoluciones, estando tramitándose a 31 de diciembre de 2012, 51 solicitudes.

De las 274 solicitudes resueltas, 236 han sido concedidas, 38 denegadas y 5 se han cancelado.

Seguimiento de expedientes.

En aplicación del artículo 13.1 de los Reales Decretos de delimitación de las zonas de promoción económica se ha realizado una actividad de seguimiento de 994 expedientes de incentivos regionales que se encontraban vigentes y que no han finalizado la acreditación total del cumplimiento de las condiciones de la resolución individual, habiéndose enviado solicitudes de información a las Comunidades Autónomas relativas a 235 de los mismos.

Cambios de titularidad y de denominación.

Durante 2012 han tenido entrada 8 solicitudes de cambio de titularidad de expedientes acogidos a la Ley 50/85, un 55,5% menos que durante 2011 (año en el que entraron 18 solicitudes). Estas 8 solicitudes unidas a las 9 que quedaron pendientes en 2011, hacen un total de 17. De ellas, se han aprobado 9 y denegado 1, estando tramitándose, a 31 de diciembre de 2012, 7 solicitudes de cambio de titularidad.

Por lo que se refiere a cambios de denominación de expedientes acogidos a Ley 50/85, durante 2012 se han sancionado 10 nuevas solicitudes, un 23,0% menos que en 2011, año en el que entraron 13. A estas 10 solicitudes hay que añadir otras 5 que quedaron pendientes en 2011. De ellas, se han aprobado 8, denegado 2 y quedan 5 tramitándose a 31 de diciembre de 2012.

Decaimiento en derechos y renunciaciones.

Las empresas beneficiarias de los incentivos regionales deben acreditar ante el órgano competente de la Comunidad Autónoma que a la fecha señalada en la resolución individual, disponen de un nivel de autofinanciación en relación con la inversión, que deberá ser mantenido hasta el final del plazo de vigencia (condición 2.4). Asimismo, deberán justificar ante el citado órgano la realización de, al menos, el 25% de las inversiones aprobadas en la fecha establecida en la resolución individual (condición 2.5).

El incumplimiento de estas condiciones puede dar lugar a la apertura del correspondiente procedimiento de incumplimiento para declarar en su caso al interesado decaído en sus derechos, con la consiguiente pérdida de la subvención concedida.

De 1 de enero a 31 de diciembre de 2012 se han recibido de las Comunidades Autónomas 37 propuestas de incumplimiento de condiciones intermedias, que sumadas a los 16 expedientes en tramitación a 1 de enero de 2012 hacen un total de 53.

De estos 53 expedientes se han resuelto 39, 32 ellos con declaración de incumplimiento total y en 7 casos más no se tramitó procedimiento de incumplimiento por las siguientes incidencias: concesión de prórroga extraordinaria y renuncia del beneficiario.

Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2012 se estaban tramitando 14 expedientes.

Los expedientes resueltos con declaración de incumplimiento han supuesto al sistema de incentivos regionales una reducción de 34.08 millones de euros de subvención concedida.

Por otro lado, durante este período se han presentado 57 renunciaciones a las subvenciones concedidas a expedientes acogidos a la Ley 50/85, lo que supone un 37,5% menos que en 2011, año en el que se presentaron 53. Estas 57 renunciaciones, unidas a 3 que quedaron pendientes de resolver en 2011, suponen un total de 60. De ellas han resultado aceptadas 58, quedando las otras 2 pendientes de resolver a 31 de diciembre de 2012.

Las 58 renunciaciones aprobadas han supuesto una disminución de la inversión aprobada de 252.8 millones de € y una menor creación de empleo cifrada en 753 puestos de trabajo. La subvención total concedida ha disminuido en 24,7 millones de €.

Recursos.

Durante 2012 se han recibido 47 recursos administrativos referidos a expedientes acogidos a la Ley 50/85, a los que hay que añadir 30 que quedaron pendientes en 2011. De estos 77 recursos se han estimado 4 y desestimado 39, estando en tramitación a 31 de diciembre de 2012 los 34 restantes.

Por lo que se refiere a recursos contencioso-administrativos, se han recibido durante 2012, 38 acogidos a la Ley 50/85 a los que hay que añadir 84 pendientes de años anteriores, lo que hace un total de 122 recursos. De ellos, han sido resueltos 24 recursos contencioso-administrativos por la Audiencia Nacional (21 de ellos desestimados y 3 estimados), 4 por el Tribunal Superior de justicia (todos ellos desestimados) y 17 por el Tribunal Supremo (4 estimado y 13 restantes desestimados), quedando pendientes a 31 de diciembre de 2012 los 77 recursos restantes.

4.- Incumplimientos.

Expedientes de incumplimiento en zonas promocionables en virtud de la Ley 50/85.

Las empresas beneficiarias de los incentivos regionales deben acreditar ante el órgano competente de la Comunidad Autónoma el cumplimiento de las condiciones fijadas en la resolución individual de concesión en los plazos establecidos en dicha resolución.

La Comunidad Autónoma emite el informe sobre el grado de cumplimiento de condiciones de las concesiones solicitando a la Dirección General de Fondos Comunitarios, cuando proceda, que inicie procedimiento de incumplimiento.

De 1 de enero a 31 de diciembre de 2012 se han recibido 160 informes de las Comunidades Autónomas instando la iniciación del procedimiento de incumplimiento, que junto a los 194 expedientes en tramitación al inicio del año hacen un total de 354 expedientes.

De estos 354 expedientes se han resuelto 204: 146 con declaración de incumplimiento total, 42 con declaración de incumplimiento parcial y 18 casos más en los que se no se tramitó procedimiento de incumplimiento, previa su verificación, por las siguientes incidencias: cumplimiento de condiciones, concesión de prórroga extraordinaria, renuncia del beneficiario y archivo.

Por consiguiente, a 31 de diciembre de 2012 se estaban tramitando 150 expedientes.

La resolución de estos expedientes ha supuesto al sistema de incentivos regionales una reducción de la subvención total concedida de 75,38 millones de euros.

Como consecuencia de estas actuaciones, las empresas afectadas tienen obligación de reintegrar al Tesoro Público 12,21 millones de euros en concepto de subvención percibida, más el interés de demora correspondiente.

Finalmente, se han realizado 26 informes especiales como consecuencia de la interposición de otros tantos recursos contra resoluciones de procedimientos de incumplimiento: 18 de reposición más 2 de revisión ante el Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, y 6 contencioso-administrativos ante el Tribunal Supremo.

Controles de cumplimiento.

A lo largo del año 2012 se han efectuado un total de 333 inspecciones y controles a expedientes de incentivos regionales ya finalizados, habiéndose detectado en 47 de ellos incidencias que han dado o pueden dar lugar a la iniciación de procedimientos de incumplimiento y, en su caso, a la exigencia de reintegros parciales o totales de la subvención cobrada.

Su realización supone la verificación del cumplimiento de las condiciones que figuran en las resoluciones individuales de concesión, mediante la valoración del conjunto de justificantes presentados por el beneficiario y la comprobación de la realidad de las inversiones, mediante visita física al centro de trabajo objeto del expediente, en los casos en que se estima necesario.

En otros expedientes, el ámbito de comprobación se reduce a sólo una parte de las condiciones a cumplir, como es el caso de los planes específicos de control encaminados a verificar el grado de cumplimiento de la condición de mantenimiento de los puestos de trabajo en los dos años posteriores a la finalización del período de vigencia, y a la verificación del cumplimiento de la condición del mantenimiento de las inversiones en los cinco años siguientes al término del periodo de vigencia, en coordinación con los órganos competentes de las Comunidades Autónomas que efectúan la comprobación física en las instalaciones, incluyéndose en esta Memoria los informes recibidos de las mismas hasta el 31 de diciembre de 2012.

Verificación del cumplimiento de condiciones intermedias.

Las resoluciones individuales establecen la obligatoriedad de acreditar el cumplimiento de las condiciones intermedias 2.3 (autorizaciones, licencias y permisos), 2.4 (nivel de autofinanciación) y 2.5 (25% de la inversión aprobada), a determinada fecha.

Tras la recepción del correspondiente informe de la Comunidad Autónoma se verifica si se han cumplido estas condiciones, grabándose en caso afirmativo en la aplicación informática.

Hasta el 31 de diciembre de 2012 se han verificado, tras la recepción del correspondiente informe de la Comunidad Autónoma, un total de 112 expedientes.

5.- Fondos disponibles.

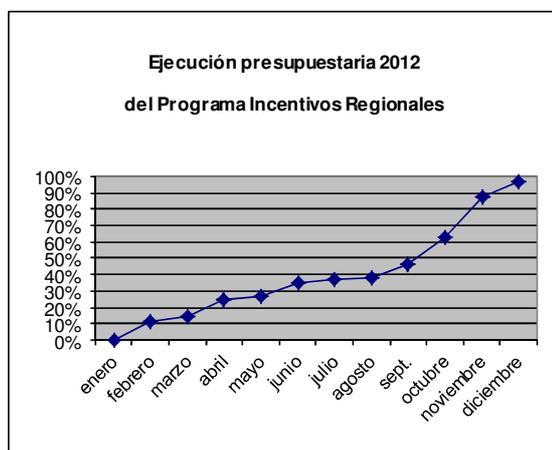
El ejercicio 2012 se inició con un presupuesto prorrogado del programa 422A de Incentivos Regionales a la localización industrial-subvenciones a empresas localizadas en zonas de promoción económica y otras zonas acordadas por el Gobierno, aplicación presupuestaria 15.14.422A.771, de 176,8 millones de euros, disminuido en el nuevo Presupuesto 2012 a la cifra de 126,018 millones de euros y finalmente establecido en un disponible de 88.518.900 € por Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de fecha 13 de julio de 2012, por importe de 37.500.000 €.

Ejecución Presupuestaria.

En el ejercicio de 2012, se han retenido, autorizado, dispuesto, reconocido y pagado gastos por valor de 85.343.982,03 €, que implica una ejecución del 96,41% y corresponde a 104 expedientes de titulares acogidos a la Ley 50/85 de Incentivos Regionales, de 27 de diciembre.

De estos 104 expedientes, 5 son proyectos singulares con calendario de ejecución y una subvención pagada de 25.465.891,95 € que representa el 29,84 % del total pagado.

El gráfico muestra la evolución mensual en la ejecución presupuestaria anual, con una tendencia constante y homogénea a lo largo del ejercicio (en función de las liquidaciones remitidas por las Comunidades Autónomas) que tiene un importante incremento en la gestión al cierre, aunque de modo sensiblemente inferior al de anualidades anteriores. Ello se debe fundamentalmente al descenso de liquidaciones enviadas por parte de los beneficiarios y que ha implicado además la traslación al 2013 de un importante volumen de compromisos presupuestarios de proyectos singulares que no fueron presentados al pago en 2012.



Ejercicio 2012 - APROBACIÓN EXPEDIENTES INCENTIVOS REGIONALES

(en Euros)

	Nº Proy.	2013	2014	2015	2016
1ª Orden Ministerial Enero 2012	42		16.189.493,09		16.189.493,09
1ª C. Delegada Abril 2012	1		1.766.858,31		1.766.858,31
2ª Orden Ministerial Abril 2012	48		14.379.460,62		14.379.460,62
2ª C. Delegada Diciembre 2012	5			23.217.886,92	23.217.886,92
3ª Orden Ministerial 2012	42			21.718.093,26	21.718.093,26
TOTAL Aprobaciones 2012	138	0,00	32.335.812,02	44.935.980,18	77.271.792,20

Durante el ejercicio 2012 se aprobaron 138 expedientes, bien mediante Acuerdos de Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos (2 Acuerdos) o a través de Órdenes Ministeriales (3 Órdenes), que han supuesto una subvención de 77,27 millones de € distribuidos entre los ejercicios 2014 y 2015.

A 31 de diciembre de 2012 existían en total 768 expedientes aprobados en años anteriores y vigentes, por un importe de subvención de 595,44 millones de euros.

Asimismo existen a la fecha de elaboración de este informe 7 expedientes que corresponden a proyectos singulares con calendario de pagos, con un importe de 19,85 millones de euros para la anualidad 2013 y 28,90 para 2014 (en fase de autorización y compromiso de crédito).

En el **Cuadro 9** se observa que Valencia es la Comunidad Autónoma que absorbe el mayor porcentaje de pagos, con 17,4 millones de € y 9 expedientes, lo que representa el 20,4% sobre el total de los pagos efectuados en 2012, seguida de Castilla-La Mancha, con 16,5% millones de € (19,4%). Siguen en importancia Andalucía con 16,2 millones de € (19,0%) y Castilla y León, con 14,3 millones de € (16,8%).

Programa Operativo FEDER

Durante la anualidad 2012 se ha incrementado sensiblemente el volumen de certificación de gasto a cofinanciar por el fondo estructural FEDER en varios programas operativos regionales del periodo de intervención 2007-2013, realizándose para el periodo 2000-2006 únicamente ajustes del gasto certificado al cierre del P.O. plurirregional de Mejora de la Competitividad y Desarrollo del Tejido Productivo.

a) Período 2000-2006

Durante 2012 fue realizada una certificación negativa (nº 42 – 10/10/2012) en el citado P.O. por importe de 10.293.018,29 €, debida a expedientes con incumplimientos (totales o parciales) derivados de actuaciones de control. Dicha descertificación deja el importe ejecutado a 30 de junio de 2009 en 2.098.907.431,43 €, un 105,63% del montante programado para el periodo 2000-2006, cifrado en 1.987.086.449 €.

b) Periodo 2007-2013

El gasto certificado con cargo a los importes programados 2007-2013 ([Cuadro 10](#)) ha sido realizado en 9 de las 11 Comunidades Autónomas, situándose el total acumulado hasta el 31 de diciembre de 2012 alrededor de un 40% del gasto programado, existiendo grandes variaciones entre los distintos Programas Operativos (desde un 2,35% en P.O. Ceuta hasta un 87,77% del P.O. Comunidad Valenciana).

Con el objeto de incrementar la certificación de gasto elegible fue propuesta, durante la celebración de los Comités de Seguimiento de 2012, una modificación de los criterios de selección de operaciones para poder permitir la inclusión de proyectos agroalimentarios, siempre y cuando no estuviesen cofinanciados por otro fondo estructural (FEADER).

Controles.

Durante 2012 la Subdirección General de Incentivos Regionales no ha sido objeto de auditorías por parte de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) en el marco del periodo 2007-2013.

Ha recibido, con fecha 26 de julio de 2012, el informe sobre control de calidad de los sistemas de verificación de los organismos intermedios implicados en la gestión de los incentivos regionales, realizado por la Subdirección General de Inspección y Control.

Este control se llevó a cabo sobre un conjunto de 130 expedientes, de los cuales fueron seleccionados 16 como muestra. Las conclusiones del informe reflejan que “las Comunidades Autónomas disponen de sistemas adecuados y que la gestión de las operaciones garantiza el respeto a la normativa autonómica, nacional y comunitaria”.

Por otra parte, como consecuencia de los controles realizados por la IGAE en anualidades anteriores han sido descertificadas durante 2012 las cantidades siguientes:

- P.O. Castilla y León - 364.102,65 €
- P.O. Comunidad Valenciana – 125.578,86 €

CUADRO 9

CUADRO RESUMEN DE PROPUESTAS DE PAGO CONTABILIZADAS Y ENVIADAS A INTERVENCION EN EL EJERCICIO 2012 (SITUACION A: 31-12-2012)

COMUNIDADES AUTONOMAS	LEY 50/1985		TOTAL PROPUESTAS DE PAGO 2012			
	Nº Exptes	Importe (OK) (€)	Nº Exptes	%	Importe (OK) (€)	%
ANDALUCIA	19	16.241.799,62	19	18,3%	16.241.799,62	19,0%
ARAGON	4	564.648,15	4	3,8%	564.648,15	0,7%
ASTURIAS	6	2.315.347,74	6	5,8%	2.315.347,74	2,7%
CANARIAS	6	1.633.971,23	6	5,8%	1.633.971,23	1,9%
CANTABRIA	2	776.135,75	2	1,9%	776.135,75	0,9%
CASTILLA - LA MANCHA	8	16.552.753,12	8	7,7%	16.552.753,12	19,4%
CASTILLA Y LEON	21	14.347.105,97	21	20,2%	14.347.105,97	16,8%
EXTREMADURA	15	7.694.823,47	15	14,4%	7.694.823,47	9,0%
GALICIA	11	5.671.856,83	11	10,6%	5.671.856,83	6,6%
MURCIA	3	2.118.060,89	3	2,9%	2.118.060,89	2,5%
VALENCIA	9	17.427.479,26	9	8,7%	17.427.479,26	20,4%
TOTAL	104	85.343.982,03	104	100,00%	85.343.982,03	100,00%

CUADRO 10

PROGRAMA OPERATIVO REGIONALES DEL PERÍODO DE INTERVENCIÓN 2007-2013

CERTIFICACIONES P.O's FEDER 2007-2013

	Certificado DICIEMBRE 2012	ACUMULADO A 31/12/2012
Regiones Convergencia	17.693.727,35	99.853.691,83
Andalucía	5.970.045,90	31.084.769,40
Galicia	937.920,25	15.916.897,19
Castilla-La Mancha	5.807.151,65	28.658.949,78
Extremadura	4.978.609,55	24.193.075,46
Regiones Phasing In	32.079.757,95	92.097.600,01
Comunidad Valenciana	17.054.308,24	40.413.834,29
Castilla y León	13.444.980,87	42.439.364,92
Canarias	1.580.468,84	9.244.400,80
Regiones Phasing Out	3.413.090,05	26.669.095,47
Murcia	2.040.825,28	6.154.458,23
Asturias	1.372.264,77	20.405.320,57
Ceuta	0,00	109.316,67
Melilla	0,00	0,00
TOTAL	53.186.575,35	218.620.387,31

(Datos en euros)

DATOS ACUMULADOS

CUADRO 1bis

SOLICITUDES POR ZONAS RECIBIDAS

PERIODO DEL 01/06/1988 AL 31/12/2012

ZONAS	EXPEDIENTES	INVERSION *	EMPLEO
ANDALUCIA	5.739	26.943.628.392,41	104.649
ARAGON	778	3.517.577.236,38	16.171
ASTURIAS	1.110	5.199.190.696,28	13.927
ASTURIAS (Z.I.D.)	70	245.534.894,79	1.953
CANARIAS	1.030	7.428.207.109,97	31.359
CANTABRIA	301	1.400.752.693,72	5.448
CANTABRIA (Z.I.D.)	41	108.082.014,11	650
CASTILLA - LA MANCHA	1.716	8.463.263.878,25	34.154
CASTILLA Y LEON	3.572	16.074.875.281,28	54.691
CEUTA	28	131.010.912,63	458
EXTREMADURA	1.427	4.093.011.621,13	23.995
EXTREMADURA (Z.I.D.)	95	198.033.536,47	2.198
FERROL	130	864.472.082,96	5.365
GALICIA	2.704	9.923.486.505,93	41.617
MELILLA	21	38.311.036,19	249
MURCIA	922	8.874.671.420,28	20.186
PAIS VASCO	342	730.535.700,11	4.214
VALENCIA	2.443	12.528.347.785,14	32.483
TOTAL	22.469	106.762.992.798,03	393.767

Datos en €

CUADRO 2bis

DISTRIBUCIÓN DE SOLICITUDES SEGÚN LA MODALIDAD (PORCENTUAL)

PERIODO DEL 01/06/1988 AL 31/12/2012

MODALIDAD	EXPEDIENTES (%)	INVERSIÓN (%)	EMPLEO (%)
Nueva Instalación en la Sociedad	4,37	11,33	5,52
Nueva Instalación	41,55	41,19	58,25
Ampliación	22,04	8,69	19,70
Traslado	0,12	0,01	0,09
Modernización	2,71	1,67	1,39
Ampliación en 1 centro	19,80	16,23	11,26
Ampliación en más de 1 centro	3,81	11,77	3,47
Modernización en 1 centro	3,50	3,03	0,13
Modernización en más de 1 centro	0,97	5,89	0,06
DESCONOCIDA	1,13	0,19	0,13
TOTAL	100,00	100,00	100,00

* Por documentación incompleta o proyectos en fase de estudio.

DISTRIBUCIÓN DE SOLICITUDES SEGUN LA DIMENSIÓN (PORCENTUAL)

PERIODO DEL 01/06/1988 AL 31/12/2012

DIMENSIÓN DE LA INVERSIÓN	EXPEDIENTES (%)	INVERSIÓN (%)	EMPLEO (%)
Hasta 600.000 Euros	28,49	1,59	14,96
Entre 600.001€ y 900.000 Euros	13,31	2,07	6,33
Entre 900.001€ y 3 millones de euros	32,00	11,26	21,26
Entre 3.000.001€ y 6 millones de euros	12,10	10,99	14,26
Entre 6.000.001€ y 60 millones de euros	13,25	43,87	33,53
Más de 60 millones de euros	0,85	30,22	9,66
TOTAL	100,00	100,00	100,00

CUADRO 4bis

PROYECTOS APROBADOS PERIODO ENTRE EL 01/06/1988 Y EL 31/12/2012

ZONA	EXPEDIENTES	INVERSIÓN APROBADA*	SUBVENCIÓN*	EMPLEO A CREAR	EMPLEO A MANTENER
ANDALUCIA	3.450	13.637.738.465,20	1.928.911.509,13	63.608	143.513
ARAGON	558	2.097.521.308,55	217.243.906,03	11.982	18.449
ASTURIAS	651	2.888.061.743,49	488.838.537,71	9.740	30.326
ASTURIAS (Z.I.D.)	47	129.661.197,43	34.888.675,96	1.333	763
CANARIAS	615	3.379.483.309,79	446.249.854,26	16.025	25.871
CANTABRIA	226	1.046.098.633,07	128.154.813,68	4.339	24.953
CANTABRIA (Z.I.D.)	30	58.940.800,34	9.831.582,15	421	5.301
CASTILLA - LA MANCHA	1.057	4.148.151.469,12	513.672.770,30	22.812	43.332
CASTILLA Y LEON	2.367	10.532.731.510,45	1.201.944.744,75	40.150	162.162
CEUTA	20	91.504.843,47	12.251.491,96	311	301
EXTREMADURA	1.046	2.833.725.800,79	464.361.082,96	14.974	22.423
EXTREMADURA (Z.I.D.)	79	99.898.416,97	44.846.756,92	1.357	467
FERROL	79	216.799.868,98	99.529.047,61	1.904	1.064
GALICIA	1.830	5.677.923.235,81	830.844.138,00	26.225	93.456
MELILLA	10	21.531.241,01	3.263.281,60	197	22
MURCIA	698	5.255.980.125,48	1.181.991.817,28	14.717	52.932
PAIS VASCO	216	293.284.290,74	43.978.492,65	2.032	13.425
VALENCIA	1.604	7.346.748.617,26	625.936.896,03	23.473	119.642
TOTAL	14.583	59.755.784.877,95	8.276.739.398,98	255.600	758.402

*Datos en €

CUADRO 5bis

**PROYECTOS APROBADOS SEGUN LA MODALIDAD
(PORCENTUAL)
PERIODO DEL 01/06/1988 AL 31/12/2012**

MODALIDADES	EXP. (%)	INV. (%)	SUBV. (%)	E. CREAR (%)	E. MANT. (%)
Nueva Instalación en la Sociedad	3,81	9,63	10,37	6,96	0,00
Nueva Instalación	41,69	39,97	45,93	58,08	0,16
Ampliación	22,93	9,61	10,97	16,94	33,20
Traslado	0,02	0,01	0,00	0,00	0,04
Modernización	1,77	1,36	1,09	0,13	6,87
Ampliación en 1 centro	20,76	18,85	16,14	13,41	25,87
Ampliación en más de 1 centro	3,85	10,30	8,30	4,30	13,87
Modernización en 1 centro	3,60	2,99	1,98	0,08	9,21
Modernización en más de 1 centro	1,04	6,94	5,22	0,10	10,78
No determinados *	0,53	0,34	0,00	0,00	0,00
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

* Datos incompletos en la base informática.

**PROYECTOS APROBADOS SEGUN LA DIMENSIÓN
(PORCENTUAL)
PERIODO DEL 01/06/1988 AL 31/12/2012**

DIMENSION	EXPED. (%)	INVERS. (%)	SUBV. (%)	E. CREAR (%)	E. MANT. (%)
Hasta 600.000 Euros	23,29	1,83	2,57	9,48	5,38
Entre 600.001 y 900.000 Euros	16,58	2,97	3,11	7,47	7,24
Entre 900.001€ y 3 millones de euros	34,89	14,30	14,45	24,91	28,94
Entre 3.000.001€ y 6 millones de euros	13,10	13,70	13,61	17,97	17,35
Entre 6.000.001€ y 60 millones de euros	11,52	42,41	36,88	33,46	29,67
Más de 60 millones de euros	0,62	24,79	29,38	6,71	11,42
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

CUADRO 6bis
DISTRIBUCIÓN POR SECTORES ECONÓMICOS DE PROYECTOS APROBADOS
 Desde 01/06/1988 hasta 31/12/2012

Sector económico	Expedientes	Inversión	Subvención	A crear	A mantener
01. Extracción y transformación de minerales energéticos	0,28	0,75	0,50	0,29	0,96
02. Captación, depuración y distribución de agua	0,14	0,23	0,19	0,10	0,08
03. Extracc. y primera transf. de minerales metálicos no energéticos	0,09	0,65	0,67	0,28	0,22
04. Extracción e industria de minerales no metálicos	3,34	1,31	1,59	2,02	1,81
05. Industria química y producción de fibras artificiales	5,95	14,88	18,75	6,42	6,99
06. Fabricación de productos metálicos. Maquinaria y equipo mecánico	9,97	8,95	10,35	9,35	7,97
07. Construcción de máquinas de oficina. Material eléctrico y electrónico	3,40	3,30	3,55	5,05	5,48
08. Const. de automóviles y piezas de repuesto. Material de transporte	4,44	12,87	11,78	8,38	20,46
10. Industria de productos alimenticios, bebidas y tabaco	17,11	9,85	8,64	11,64	17,56
11. Industria textil, cuero, calzado y vestido	4,79	1,88	1,77	3,99	4,34
12. Industrias de la madera y del papel. Artes gráficas	8,66	7,97	6,86	6,41	7,96
13. Industria del caucho y transformación de materiales plásticos	5,67	4,71	4,97	4,54	6,90
14. Otras industrias manufactureras	13,64	9,94	9,38	11,79	12,78
15. Comercio y actividades anexas	0,68	0,93	0,81	0,92	0,37
16. Turismo	14,93	16,79	15,40	21,16	2,49
17. Servicios prestados a las empresas	0,16	0,11	0,12	0,21	0,05
18. Otros sectores económicos	6,75	4,88	4,67	7,45	3,58
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

CUADRO 7bis

PROYECTOS APROBADOS VIGENTES

PERIODO ENTRE EL 01/06/1988 Y EL 31/12/2012

ZONA	EXTES.	INV. APROBADA *	SUBVENCION *	EMPLEO CREAM	EMPLEO MANTENER
ANDALUCIA	1.825	8.884.535.713	1.224.773.058	31.145	95.898
ARAGON	326	1.404.358.827	148.044.908	7.352	11.686
ASTURIAS	442	2.240.302.631	405.683.184	6.301	22.550
ASTURIAS (Z.I.D.)	21	33.560.137	8.296.656	323	217
CANARIAS	312	2.242.447.849	294.080.697	9.022	13.215
CANTABRIA	147	696.803.614	89.311.668	2.999	12.778
CANTABRIA (Z.I.D.)	15	40.690.413	5.654.836	198	3.948
CASTILLA - LA MANCHA	548	2.816.393.191	344.047.069	12.530	29.681
CASTILLA Y LEON	1.469	7.452.943.588	811.539.306	23.270	103.744
CEUTA	13	31.015.678	4.868.941	206	248
EXTREMADURA	666	1.849.975.999	285.850.728	7.791	17.116
EXTREMADURA (Z.I.D.)	28	35.985.652	18.185.319	438	429
FERROL	32	64.814.860	23.611.683	597	507
GALICIA	987	3.375.346.397	476.210.642	13.946	56.264
MELILLA	4	11.028.026	2.344.552	129	0
MURCIA	397	2.665.882.343	586.477.436	8.380	33.140
PAIS VASCO	130	145.641.562	24.161.279	1.066	6.127
VALENCIA	870	4.459.441.667	396.546.883	12.402	75.978
TOTAL	8.232	38.451.168.146	5.149.688.846	138.095	483.526

* Datos en €

Los proyectos aprobados vigentes hacen referencia a todos aquellos proyectos que fueron aprobados a lo largo de la historia del sistema de incentivos y que no han decaído en derechos con posterioridad a la concesión de las subvenciones, ya sea por renuncia de los beneficiarios o por incumplimiento de las condiciones recogidas en la resolución individual de concesión de incentivos regionales.

CUADRO 9bis

CUADRO RESUMEN ACUMULADO DE PROPUESTAS DE PAGO CONTABILIZADAS DE 1 DE ENERO DE 1987 A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

COMUNIDADES AUTONOMAS	LEY 50/85			LINEAS ANTERIORES A LA LEY 50/85			TOTAL PROPUESTAS DE PAGO DE 1.1.87 A 31.12.2011	
	PRESUP. GRALES.	FEDER.- P.O.I.R.	TOTAL LEY 50/85	PRESUP. GRALES.	FEDER.- P.O.I.R.	TOTAL LINEAS ANTER.	PRESUP. GRALES.	FEDER.- P.O.I.R.
	IMPORTE (OK) (€)	IMPORTE PAGO (€)	IMPORTE PAGO (€)	IMPORTE (OK) (€)	IMPORTE PAGO (€)	IMPORTE PAGO (€)	IMPORTE (OK) (€)	IMPORTE PAGO (€)
ANDALUCIA	928.073.584,52	174.169.727,66	1.102.243.312,18	117.469.474,69	13.658.562,63	131.128.037,32	1.045.543.059,21	187.828.290,29
ARAGON	135.630.919,34	0,00	135.630.919,34	8.523.389,66	0,00	8.523.389,66	144.154.309,00	0,00
ASTURIAS	383.540.390,48	36.450.985,40	419.991.375,88	14.548.692,07	0,00	14.548.692,07	398.089.082,55	36.450.985,40
BALEARES	0,00	0,00	0,00	242.820,04	0,00	242.820,04	242.820,04	0,00
CANARIAS	235.780.998,01	11.358.690,02	247.139.688,03	7.083.931,05	0,00	7.083.931,05	242.864.929,05	11.358.690,02
CANTABRIA	87.193.244,33	4.620.662,53	91.813.906,86	5.581.283,97	576.526,87	6.157.810,84	92.774.528,30	5.197.189,40
CASTILLA-LEON	655.457.427,20	52.964.514,24	708.421.941,43	72.900.441,95	2.975.634,11	75.876.076,06	728.357.869,14	55.940.148,35
CASTILLA-MANCHA	270.509.691,61	28.528.403,45	299.038.095,07	48.066.967,67	2.308.069,79	50.375.037,46	318.576.659,29	30.836.473,24
CATALUÑA	0,00	0,00	0,00	40.610.226,96	0,00	40.610.226,96	40.610.226,96	0,00
EXTREMADURA	233.091.939,59	36.138.121,66	269.230.061,25	25.049.091,38	525.159,90	25.574.251,28	258.141.030,97	36.663.281,56
GALICIA	405.747.073,99	21.067.840,26	426.814.914,25	60.684.717,82	5.211.473,20	65.896.191,03	466.431.791,81	26.279.313,46
MADRID	0,00	0,00	0,00	46.715.653,65	0,00	46.715.653,65	46.715.653,65	0,00
MURCIA	591.244.846,39	44.167.289,10	635.412.135,50	6.944.533,16	0,00	6.944.533,16	598.189.379,56	44.167.289,10
RIOJA	0,00	0,00	0,00	34.011.509,48	0,00	34.011.509,48	34.011.509,48	0,00
VALENCIA	345.731.152,62	8.117.436,05	353.848.588,68	19.333.603,76	0,00	19.333.603,76	365.064.756,38	8.117.436,05
P. VASCO	24.597.845,82	0,00	24.597.845,82	32.315.270,03	0,00	32.315.270,03	56.913.115,85	0,00
CEUTA	3.131.901,93	1.245.249,00	4.377.150,93	0,00	0,00	0,00	3.131.901,93	1.245.249,00
MELILLA	1.663.117,10	735.733,78	2.398.850,88	0,00	0,00	0,00	1.663.117,10	735.733,78
TOTAL	4.301.394.132,92	419.564.653,16	4.720.958.786,08	540.081.607,36	25.255.426,50	565.337.033,85	4.841.475.740,28	444.820.079,66
							PAGOS ACUMULADOS:	5.286.295.819,94

Datos en €